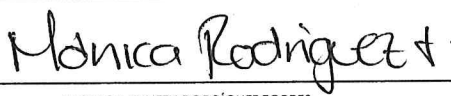


		PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO FICHA SOLICITUD VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN		Código: F-DE-030 Versión: 04 Fecha de Actualización: 23/12/2024
SOLICITUD DE FICHA DE VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN				
0. FECHA		29 de mayo de 2025		
PLAN DE DESARROLLO	1. LÍNEA ESTRATÉGICA	Sabalarga Emprendedora, Productiva Y Competitiva		
	2. SECTOR	Comercio, Industria Y Turismo		
	3. PROGRAMA	Productividad y competitividad de las empresas colombianas		
	4. META DEL PRODUCTO	1) Organizar y realizar capacitaciones con centros de educación informal 2) Cofinanciación y/o apoyo financiero a través del IFC, FONTUR, BANCOLEX a proyectos para la formación, capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios turísticos para mejorar la productividad y competitividad turística del Municipio.		
PROYECTO DE INVERSIÓN	5. NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la competitividad empresarial y turística del municipio de Sabanalarga, Casanare		
	6. CÓDIGO RADICACIÓN BPPIM	2024853000024		
	7 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	1) Realizar asistencia técnica mediante apoyo profesional y/o capacitación para el desarrollo de actividades de educación informal en asuntos turísticos 2) Apoyar e incentivar proyectos turísticos para mejorar la productividad y competitividad turística		
	8. VALOR DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO EN SUIFF TERRITORIO	36.400.000,00		
ETAPA CONTRACTUAL	9. OBJETO A CONTRATAR	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA MEDIANTE ASESORÍA ESPECIALIZADA Y CAPACITACIÓN A EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE"		
	10. ACTIVIDADES DEL CONTRATO	SEGÚN ANEXO		
PRESUPUESTO	11. CÓDIGO PRESUPUESTAL	12. DENOMINACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	13. FUENTE	14. VALOR DE LA SOLICITUD
	2.3.2.35.02.001.24.02.02.09.01	Realizar asistencia técnica mediante apoyo profesional y/o capacitación para el desarrollo de actividades de educación informal en asuntos turísticos	TCRU	16.399.720
	2.3.2.35.02.001.24.02.02.09.02	Apoyar e incentivar proyectos turísticos para mejorar la productividad y competitividad turística	TCRU	20.000.000
	15. VALOR TOTAL			\$ 36.399.720
RESPONSABLE	16. FIRMA			
	17. NOMBRE	MONICA YULIETH RODRÍGUEZ TORRES		
	18. CARGO	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS		



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
ANEXO SOLICITUD DE FICHA

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá cumplir con las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIOS A CONTRATAR	UNIDAD	CANTIDAD
1	ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DIAGNÓSTICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO: Realizar una visita presencial para la recolección de información y elaboración de un documento diagnóstico cualitativo y cuantitativo de cada uno de los diez (10) beneficiarios, referente a los aspectos a fortalecer según corresponda.	UNIDAD	10
2	PLAN DE TRABAJO: Elaborar un plan de trabajo para cada uno de los diez (10) beneficiarios que contenga acciones específicas de mejora en el corto, mediano y largo plazo, relacionadas con el fortalecimiento en: áreas del establecimiento, estructuración de la oferta de servicios y norma técnica sectorial que aplique a cada establecimiento. Este Plan de trabajo debe socializarse con cada uno de los diez (10) beneficiarios y establecerse la asignación de actividades y tareas por parte del contratista para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Trabajo propuesto.	UNIDAD	10
3	CAPACITACIONES: Desarrollar capacitaciones grupales teórico/prácticas de manera presencial para los diez (10) beneficiarios donde se aborden los siguientes temas: 1) Aspectos administrativos y planeación financiera 2) Planeación tributaria y aspectos de higiene, seguridad y riesgos del establecimiento 3) Diseño de experiencias aplicadas a los eslabones de la cadena de valor del turismo, construcción de una cultura de servicio y narrativa del producto a ofertar. 4) Estandarización de servicios, atributos de marca, estrategias de innovación, publicidad y comercialización de los bienes y servicios turísticos.	HORA	16